ACTA No.	3			**CONTRATO No.**	2512315				
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X		**SUMINISTROS**			**OTRO**		
OBJETO	**"SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA LOS YARUMOS EN EL ECOPARQUE LOS YARUMOSDE LA CIUDAD DE MANIZALES"**								
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**Angela Patricia Barco Castaño**								
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**	X	**NÚMERO**	**1.053.805.636**			
FECHA DE CERTIFICACIÓN	**28 DE FEBRERO DE 2026**								

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Suministrar los insumos descritos en el cuadro técnico en perfectas condiciones para su uso y de primera calidad, en las fechas y cantidades acordadas y solicitadas por la entidad.	**27.46%**	Se cumplió con la entrega de los insumos detallados en el cuadro técnico, asegurando que todos los productos fueron de primera calidad. La entrega se realizó en las fechas y cantidades estipuladas, lo que garantizó que no hubo retrasos ni faltantes, cumpliendo con los requisitos acordados por la entidad contratante.
2	Hacer llegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados a la sede principal de la entidad contratante ubicada en el kilómetro 2 vía al Magdalena Avenida Alberto Mendoza Hoyos Expoferias Manizales, o al lugar que le indique el supervisor dentro de la misma ciudad a más tardar dentro del día hábil siguiente a dicha solicitud.	**27.46%**	Los elementos solicitados fueron entregados dentro del tiempo estipulado, cumpliendo con la obligación de hacer llegar los productos al lugar indicado por el supervisor. La entrega se realizó de acuerdo con las condiciones pactadas, y se garantizó que la mercancía fuera entregada dentro del día hábil siguiente, tal como se requería.
3	Asegurar que los elementos entregados tengan las características y especificaciones solicitadas por la entidad contratante.	**27.46%**	Todos los productos entregados cumplieron con las características y especificaciones previamente solicitadas por la entidad contratante. Se verificó que los insumos coincidieran con las exigencias técnicas de la contratación, lo que garantiza que el trabajo se realizó con productos adecuados y de

			alta calidad
4	Cambiar los elementos dañados, partidos y en general que sufran de cualquier defecto.	**27.46%**	En los casos en los que se detectaron elementos dañados o defectuosos, se procedió con su cambio inmediato. Todos los productos que presentaron algún tipo de falla fueron reemplazados por artículos nuevos, asegurando que no quedara ningún elemento en malas condiciones y que la calidad del servicio ofrecido fuera la mejor posible
5	Entregar a la entidad productos de primera calidad y a entera satisfacción del supervisor del contrato, si es del caso se realizará devolución al contratista.	**27.46%**	Se entregaron productos de alta calidad, tal como lo solicitó la entidad. Además, se realizó la devolución de aquellos artículos que no cumplían con los estándares requeridos por el supervisor, garantizando la satisfacción total de la entidad contratante con los productos entregados
6	Garantizar la buena calidad de los elementos vendidos.	**27.46%**	Se aseguró la buena calidad de todos los productos vendidos y entregados durante la ejecución del contrato. Se revisaron meticulosamente los productos antes de ser entregados, para garantizar que cumplieran con todos los estándares establecidos, tanto en funcionalidad como en durabilidad.
7	Acatar las sugerencias respetuosas del supervisor para la correcta ejecución del objeto contractual.	**27.46%**	El contratista cumplió con las sugerencias dadas por el supervisor, las cuales se consideraron de gran importancia para la correcta ejecución del objeto contractual. Estas sugerencias fueron implementadas de manera efectiva para mejorar el proceso, cumpliendo con los requerimientos establecidos en todo momento
8	INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. indemne a cualquier reclamación de terceros que tengan como causa sus propias actuaciones en calidad de tal.	**27.46%**	El contratista ha cumplido con la obligación de mantener indemne a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. frente a cualquier reclamo que pudiera surgir debido a sus actuaciones. Este compromiso se asumió de forma responsable, lo que asegura que la entidad contratante no será afectada por reclamaciones de terceros derivadas del contrato.
9	El contratista se compromete acorde a lo definido en la Ley a cumplir con todas las obligaciones consignadas en el decreto 1072 Capitulo 6 de 2015 y la ley 1562 de 2012 en materia de salud y seguridad que le sean aplicables, así como a dar cumplimiento a	**27.46%**	El contratista ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012 y el decreto 1072 de 2015 en cuanto a salud y seguridad en el trabajo. Se aseguraron los lineamientos establecidos por la Promotora de Eventos y Turismo, velando por el bienestar y seguridad del

	todos los lineamientos que la Promotora de Eventos y Turismo le requiera en el marco del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo establecido o en desarrollo por la entidad.		personal involucrado en el proyecto
10	El contratista apropiará en su modelo económico los recursos necesarios para dar cumplimiento a la cláusula anterior y exigirá a todo su personal y subcontratistas el cumplimiento de sus obligaciones en materia salud y seguridad como condición para el desarrollo del presente contrato.	**27.46%**	El contratista destinó los recursos necesarios para cumplir con las normativas de salud y seguridad laboral, tanto para su propio personal como para los subcontratistas. Se exigió a todos los involucrados que cumplieran con las obligaciones legales, garantizando la seguridad de todos los trabajadores durante la ejecución del contrato.
11	Las demás inherentes al objeto contractual y necesario para su correcta ejecución.	**27.46%**	Todas las obligaciones adicionales inherentes al objeto contractual fueron cumplidas de manera eficiente y conforme a lo establecido en el acuerdo. Esto permitió la correcta ejecución del contrato, asegurando que todas las actividades relacionadas fueran realizadas de acuerdo con los requisitos y en los plazos establecidos.

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL**	Código FO-16 Versión 1

ANEXOS	Se adjuntan a la certificación: Informe parcial, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	**$19.200.000**
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	**$1.755.555**
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	**$5.155.555**
VALOR ADICIONES:	**$0**
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	**$0**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DESDE ACTA DE INICIO HASTA 30 SEP 2026**
PERIODO CERTIFICADO:	**01 AL 28 DE FEBRERO**
PRÓRROGA (SI LA HAY):	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	**Johnattan Castellanos Velásquez**	**NOMBRE**	**Angela Patricia Barco Castaño**
CARGO	**técnico Administrativo de Turismo**	**C.C O NIT**	**1.053.805.636**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Vo.Bo. Secretaria General (Verificación de Anexos)	OK Anexos	**Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera**	
		No. CDP	
		No. RP	

CONTROL DE PAGO

Fecha de radicación-Supervisor-Secretaria General	26 FEB 2026
Fecha de devolución ajustes (si aplica)	
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)	
Fecha de radicación para causación	26 FEB 2026
Fecha de radicación para pago	